

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 285

PERÍODO LEGISLATIVO

1997

EXTRACTO BLOQUE FRENTE PERONISTA DE TIERRA DEL FUEGO PROY. DE
RESOL. SOLICITANDO AL P.E.P. INFORME SI LA EMPRESA CONCESIONARIA
DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE USHUAIA HA EVADIDO
CARGAS PREVISIONALES.

Entró en la Sesión

13/06/97

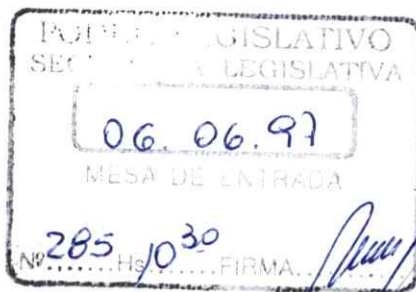
Girado a la Comisión
Nº:

RESOL. 152/97

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
LEGISLATURA PROVINCIAL
Bloque FRENTE PERONISTA DE TIERRA DEL FUEGO
PARTIDO JUSTICIALISTA



FUNDAMENTOS

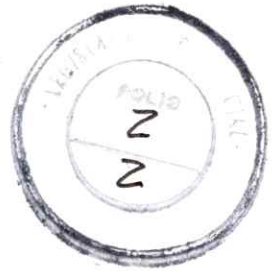
Señor Presidente:

Los fundamentos al presente proyecto serán vertidos en Cámara.


DANIEL O. GALLO Presidente Bloque
Frente Peronista de Tierra del Fuego
Partido Justicialista



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
LEGISLATURA PROVINCIAL
Bloque FRENTE PERONISTA DE TIERRA DEL FUEGO
PARTIDO JUSTICIALISTA

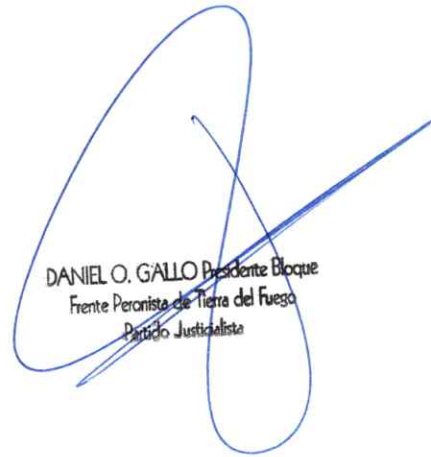


**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE

ARTICULO 1º: SOLICITAR al Poder Ejecutivo Provincial y por su intermedio a la Empresa de Obras Sanitarias dictamine si la empresa concesionaria del servicio de Agua Potable de la ciudad de Ushuaia ha evadido cargas previsionales.

ARTICULO 2: De forma.



DANIEL O. GALLO Presidente Bloque
Frente Peronista de Tierra del Fuego
Partido Justicialista